Montero aboga por aumentar los recursos destinados a salud y mejorar la eficiencia para hacer el sistema sostenible

La consejera ha destacado la efectividad de estrategias como el uso racional del medicamento, la desburocratización de primaria o la e-medicina en el I Foro de Gestión Sanitaria

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha apostado por el aumento de los recursos públicos destinados a salud y la mejora de la eficiencia en el sistema como las bases para la sostenibilidad, tal y como lo ha desgranado en su intervención en la mesa redonda titulada 'Análisis de nuevos modelos de gestión en los sistemas de salud europeos' del I Foro de Gestión Sanitaria, organizado por la Fundación Abbott. En ella, ha explicado pormenorizadamente las estrategias de ahorro y eficiencia en el gasto en las que se ha venido trabajando en Andalucía en épocas anteriores a la crisis actual, y que ha permitido tener una posición aventajada respecto al resto de CCAA.

Se trata de políticas para la racionalización del gasto sanitario que permitan "revertir en salud los recursos que se obtengan con las mejoras de eficiencia", según ha señalado la consejera de Salud, quien ha recordado que "Andalucía ha optado por hacer de la sanidad pública su principal política". Muestra de ello es que entre 2004 y 2010 se ha elevado en más de un 1% del PIB los recursos destinados a sanidad hasta alcanzar el 6,8% del PIB en 2010.

Entre esta batería hay algunas como la política de uso racional del medicamento y la prescripción por principio activo, que ha permitido ahorrar cerca de 500 millones de euros en los últimos diez años; la creación de las plataformas provinciales de compra (100 millones al año de ahorro estimado) o el decreto de medidas urgentes sobre la prestación farmacéutica que comenzó su tramitación el pasado lunes. Asimismo, ha señalado la "necesidad de

aumentar los recursos públicos destinados al sistema sanitario" con medidas alejadas de las privatizaciones y el copago.

Racionalización del gasto sanitario

El desarrollo de políticas de eficiencia en el gasto farmacéutico, la puesta en marcha de medidas de eficiencia en las compras y el consumo, y un plan de sostenibilidad y uso de energías alternativas en los centros sanitarios son tres de las patas que la Consejería de Salud ha utilizado para racionalizar el gasto sanitario y que han permitido obtener resultados positivos.

Así, Andalucía ha reducido la factura farmacéutica hasta en un 19,5% del total del gasto sanitario público gracias a políticas encaminadas a la contención del gasto entre las que la prescripción por principio activo cobra un papel protagonista.

Más del 84% de las prescripciones que se realizan en los centros de Atención Primaria de la comunidad se realizan mediante principio activo, lo que permitió ahorrar, sólo en 2010, 119 millones de euros.

Esta medida se completará con el futuro decreto de medidas urgentes sobre la prestación farmacéutica que permitirá, a través de la realización de un concurso centralizado de tipo de fármaco y precio, "disminuir el gasto en medicamentos y mejorar la calidad de la dispensación". Sólo los tres principios más consumidos, y que pondrán en marcha esta medida, implicarán un ahorro de 40 millones de euros al año, que podría llegar a los 200 millones una vez se extienda a otros subgrupos terapéuticos.

La consejera se ha referido también a las medidas de eficiencia en las compras desarrolladas por el Gobierno andaluz en materia sanitaria, que se materializan en las plataformas administrativas de contratación provinciales (con el que se ha contabilizado un ahorro objetivo de 100 millones de euros en 2010), en la Central Logística de Compras y en la racionalización de los procesos industriales de los servicios de lavandería o alimentación. A ellos se suma, además, el plan de sostenibilidad y uso de energías alternativas en centros sanitarios públicos, lo que ha permitido reducir la factura energética al usar fuentes renovables de energía.

Más recursos y más eficiencia en la prestación de servicios

Por otra parte, la consejera de Salud ha destacado que "una potente red de Atención Primaria conlleva menor hospitalización, mejores resultados en salud y más efectividad". Es por ello que, sólo en el último año, la Junta de Andalucía ha invertido más de 60 millones de euros en la puesta en marcha de 40 nuevos centros de Atención Primaria y la reforma de otros 20.

Esto ha supuesto que más de medio millón de andaluces hayan estrenado o reestrenado instalaciones de atención primaria, lo que se sitúa como una muestra de la apuesta realizada por la Junta de Andalucía en la reducción de las desigualdades en salud y en la preservación de la calidad de los servicios prestados.

A lo que se suma el hecho de que el uso de técnicas más avanzadas y menos invasivas, así como el desarrollo de alternativas a la hospitalización tradicional o modelos de organización y gestión de los recursos más eficientes contribuyen directamente a un servicio más ágil y eficiente y, de forma indirecta, a una reducción del gasto.

Según Montero, la implementación de la cirugía mayor ambulatoria –aquella que se realiza en hospitales y que no requiere de hospitalización-, de la cirugía menos ambulatoria –la que se realiza en los centros de salud-, de los hospitales de día o la puesta en marcha de hospitales de alta resolución son algunas de las medidas más destacadas en esta línea.

Así, sólo en 2010 los hospitales públicos andaluces realizaron 547.851 operaciones, de las que el 60% fueron mediante cirugía ambulatoria, lo que favorece que Andalucía registre valores inferiores a los 10.000 ingresos por cada 100.000 habitantes. Además, en los centros de Atención Primaria se realizaron casi dos veces y media más de intervenciones mediante cirugía menor ambulatoria que las registradas en el año 2000 (248.885 frente a 105.294).

Y el desarrollo de la red de hospitales de alta resolución también tiene su impacto positivo. No sólo a nivel asistencial, ya que acerca a menos de 30 minutos la atención especializada y urgente, sino por el impacto económico que genera en las zonas en las que se ubican, que ha sido de 185 millones de euros con 1.780 empleos directos, a los que se suma la actividad económica y de empleo que genera en torno a estas infraestructuras.

Investigación y renovación de las formas de gestión (UGC)

La Consejería de Salud ha generado un entorno propicio para la investigación de excelencia con el objetivo de convertir la comunidad en una biorregión con ventajas competitivas y elementos atrayentes para las empresas del sector de la investigación clínica trasnacional. Así, la apuesta andaluza en este sector se caracteriza por un gran esfuerzo inversor que supera en casi dos puntos porcentuales la contribución andaluza al PIB nacional; un marco legislativo favorable y pionero, con leyes que regulan la investigación con preembriones humanos, el DGP, la reprogramación celular o los bancos de ADN humano; y una importante red de infraestructuras al servicio de la investigación biomédica que actualmente suman más de 65.000 metros cuadrados destinados a la generación del conocimiento en salud.

La Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas de la administración sanitaria ha ofrecido, en este sentido, recursos formativos y una fijación de la masa crítica de investigadores. Gracias a ello se han puesto en marcha programas de excelencia en terapia celular, genética, nanomedicina y el Proyecto Genoma Médico de calado mundial.

La consejera de Salud también ha resaltado la capacidad colaborativa de los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía derivada de asistir cada día a un gran volumen de pacientes, y la transferencia de resultados en materia de patentes. Así, estas últimas se han incrementado en un 98,5%, pasando de 7 en 2005 a 67 en 2010. En total Andalucía ha registrado 137 patentes, que han supuesto 12 licencias de explotación y un retorno de 80.000 euros al sistema sanitario público andaluz. Y ha triplicado su producción científica en los centros sanitarios públicos al superar los 2.500 documentos accesibles en bases de datos con visibilidad internacional.

La optimización del trabajo de los profesionales del sistema se debe, en gran parte, a una forma de organización promovida desde hace una década, las Unidades de Gestión Clínica, que superan ya el millar y en la que trabajan 62.000 profesionales. Bajo este modelo de trabajo matricial se ha logrado multiplicar la capacidad de los recursos. Ejemplo de ello es que se han reducido los tiempos de diagnóstico y la cirugía de cáncer de mama de 37 a 16 días y se ha duplicado la cirugía conservadora (del 30% al 62%). La tasa de indicación quirúrgica por 1.000 habitantes en Andalucía (del 79,5%) es inferior a la media nacional (del 99,9%).

Estrategia de Salud Digital

La apuesta por la innovación se ha materializado, por otro lado, en la Estrategia de Salud Digital, que incluye herramientas como la Receta XXI, que desde 2006 ha supuesto un ahorro de 38,7 millones de citas médicas; la Historia de Salud Digital, a la que el 100% de la población andaluza puede acceder desde Atención Primaria, las urgencias y algunas consultas externas de los hospitales; los Módulos de Pruebas Analíticas y Diagnósticas por Imagen, operativos para que 280 centros de salud y 20 áreas hospitalarias obtengan los resultados de las pruebas en el mismo día; y la cita electrónica a través de Salud Responde (en 2010 gestionaron 15 millones de citas a través del teléfono y otros 9 millones por Internet o SMS).

Los ciudadanos se han beneficiado de estas herramientas, que en términos generales mejoran los tiempos de respuesta y la eficiencia y sostenibilidad del sistema al evitar duplicidad de pruebas, desplazamientos innecesarios, reduce la alta frecuentación de pacientes crónicos, la presión burocráticas y el gasto sanitario.

En concreto, la puesta en marcha de Diraya, la aplicación informática que da soporte a esta Estrategia, genera un retorno de casi tres veces el dinero invertido. Así, por cada 100 euros gastados se obtiene un superávit de 277 euros.

Implicación de la ciudadanía

Por último, María Jesús Montero ha puesto en valor la Ley de Transparencia en Salud de Andalucía, que otorga a la ciudadanía el derecho al acceso a su información clínica. En este contexto, la Consejería de Salud puso en octubre del año pasado en marcha la factura

informativa en el Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga), que ya se ha extendido a 19 hospitales y áreas de gestión sanitarias andaluzas. Se trata de una iniciativa por la que se informa a los usuarios del coste de la atención recibida para que conozcan el destino de la inversión pública.

Además, se han llevado a cabo campañas informativas de prescripción y dispensación por principio activo. Así, solo en 2010 se editaron y repartieron 425.000 dípticos explicativos y se colocaron 10.000 carteles en centros asistenciales, farmacias y sedes de asociaciones de consumidores.

Otro proyecto ciudadano es la Escuela de Pacientes, una iniciativa que pretende poner en contacto a personas que comparten una patología para que compartan experiencias sobre el manejo de su enfermedad. Más de 5.000 andaluces ya han asistido a algunas de estas aulas donde se desarrollan actividades innovadoras y talleres prácticos. Por otro lado, el inicio del los Procesos Pluripatológicos ha permitido censar a casi 100.000 pacientes que padecen diversas enfermedades para un mayor control de su estado de salud.